

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24421** *TEXTIL YAGOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 63/11 seguida en autos número 1008/10 a instancias de Mutua Fremap contra, Textil Yagos, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 16.6.11, por el que se declara a la ejecutada, Textil Yagos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 406,68 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 16 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050997-1